

Atención al empleo juvenil

La capacidad de nuestros jóvenes que aquí menospreciamos es valorada por otros países que vienen a buscarlos

La reforma laboral pactada hace ahora un año está dando sus frutos. Casi un millón más de trabajadores con contrato fijo en los últimos once meses, lo que representa un incremento del 10% con una caída simultánea de la temporalidad del 1,2% en este periodo. A su vez ha continuado el fuerte ritmo de creación de empleo de los últimos años con la consiguiente reducción del paro, que ha quedado por debajo de los dos millones de parados al concluir el mes pasado, aunque las 49.893 personas que abandonaron el registro de parados representan un descenso algo menor del que se venía produciendo en los meses de mayo desde el 2002.

Sin embargo, contratación indefinida no es exactamente lo mismo que estabilidad laboral. El crecimiento de la primera es condición necesaria para lograr la segunda pero conviene ir diferenciando entre el número de contratos indefinidos que puedan hacerse coyunturalmente al calor de los generosos incentivos que comportó el acuerdo entre los agentes sociales y el Gobierno y la creación de empleos de calidad que vayan adquiriendo mayor estabilidad en las empresas, sostenibles por mejoras de la productividad más allá de las ayudas institucionales del momento. Esto dependerá fundamentalmente de que se logre adecuar nuestro modelo de crecimiento económico a los nuevos retos - tantas veces invocados en el debate socioeconómico que son en realidad viejos conocidos- de competir incorporando mayor valor añadido tecnológico a nuestros bienes y servicios. En esta dirección puede ser un dato alentador que el paro haya aumentado ligeramente en la construcción mientras disminuía un 5,4% en la industria a lo largo de los últimos 12 meses, ya que parece indicar que la actividad industrial está relevando paulatinamente a la construcción sin que en ésta se produzca una brusca caída.

Dado que el desempleo en España se ha cebado sobre todo con las mujeres y con los jóvenes, conviene detenerse en la evolución del empleo de estos dos colectivos - con un considerable conjunto común de mujeres jóvenes-, porque puede ser muy revelador a cerca de las perspectivas del empleo en general en nuestro país a medio plazo.

En los dos últimos años las mujeres que cotizan a la Seguridad Social suman un millón más, alcanzando la cifra total de 8.033.459 cotizantes y su ritmo de incorporación al mercado laboral ha sido del 4,55%, duplicando así la de los hombres que se quedó en el 2,4%. No obstante, se sigue registrando también casi el doble de tasa de paro femenino, un 11,3% que masculino, el 6,3%. El paro en España sigue teniendo nombre de mujer mayoritariamente. Y la precariedad laboral también. El 80% de personas que trabajan a tiempo parcial son mujeres y debe tenerse en cuenta que este tipo de trabajo no es de calidad en la mayoría de los casos ni es una opción preferente para quienes lo tienen. Además ha vuelto a repuntar la temporalidad en este segmento de la contratación desde que el Gobierno del PP, desdiciéndose del acuerdo que suscribió con los sindicatos en diciembre de 1998 para dignificar el contrato a tiempo parcial, lo reformó en el 2001 al gusto de las patronales. Tal vez esto explique también la diferencia que sigue manteniéndose con la Unión Europea-15, donde estos contratos estables y con plenitud de derechos representan el doble de los que se celebran en España. Si por otra parte advertimos que el empleo femenino de estas características crece significativamente en actividades tan ligadas a la coyuntura económica como actividades inmobiliarias y otros servicios a empresas, que contando ya con un 31% de mujeres a tiempo parcial se elevó en un 10,8% durante el 2006 o el servicio doméstico que anotó un alza del 11,3%, habría que empezar a preocuparse del impacto en el empleo femenino que pudiera tener una desaceleración de la economía, que por suave que fuese podría acarrear graves consecuencias sobre empleos tan frágiles.

Pero la precariedad laboral tiene además rostro juvenil. Como ha puesto de manifiesto un reciente estudio de la OCDE sobre el mercado laboral juvenil, en España se ha logrado la bajada "más espectacular del desempleo juvenil de toda la OCDE", pero también tenemos el mayor índice de temporalidad entre los jóvenes después de Polonia, el 60%. También cabe suponer que son la mayor parte de los trabajadores con menores salarios. El grupo de los que cobran menos de 11 euros a la hora ha crecido cuatro puntos porcentuales en los últimos cinco años, pasando a representar el 59% de los asalariados y al mismo tiempo han disminuido los sectores retribuidos con salarios superiores a 15 euros la hora. Este

encogimiento a la baja del abanico salarial afecta principalmente a jóvenes cualificados. Mezquina forma de desincentivar la formación profesional y académica de los jóvenes cuando más se necesita de su talento para acometer el cambio productivo que nuestro país necesita. Paradójicamente, la capacidad profesional de nuestros jóvenes que aquí menospreciamos están valorándola otros países que vienen a buscarlos. El último ojeador ha sido el Servicio Público de empleo de Noruega, que ha venido ofreciendo contratos estables y muy buenos sueldos a jóvenes para los más diversos estamentos profesionales, desde soldadores especializados hasta titulados superiores. La juventud es el futuro siempre y cuando no la frustremos en el presente.

A. GUTIÉRREZ VEGARA, presidente de la comisión de Economía y Hacienda del Congreso
[La Vanguardia](#)

Fecha artículo: lun 11 jun 2007 07:00:00 CEST

Cristino Martos, 4
28015 Madrid

Tel 91 540 92 82 Fax 91 548 28 10
comfia@comfia.ccoo.es

Adherida a 